

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

№ .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
1243	41292	20/04/2011
REGIÓN DE TRAMITE	: VI REGIÓN	

IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA
NOMBRE / RAZÓN SOCIA	L MAURICIO PLAZA LORCA
RUT EMPRESA	14284735-3 N° 2846
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA FONO 8598264
COMUNA	LA PINTANA CIUDAD
OOMICILIO	LOS JESUITAS EMAIL@ transplazachile@hotmail.com
INFORMACIÓN	DE LA CARGA
DESCRIPCIÓN CARGA	CARCAZA 650
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 5.5 Tara ▶ 5.5 PBT ▶ 11
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO
	,
REGIONES	Origen ▶ VI REGIÓN Destino ▶ REGIÓN METROPOLITANA
COMUNAS	Origen ▶ SAN FRANCISCO Destino ▶ SAN BERNARDO
LOCALIDADES	Origen ► SAN FRANCISCO DE Destino ► SAN JOSE 0815
RUTA A RECORRER	RUTA 5, EUCALIPTUS, PORTALES, SAN JOSE
TOTAL DE K.M	70 Fecha Aprox. Viaje 21/04/2011
INFORMACIÓN	DE DIMENSIONES AUTORIZADAS
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.6 Carga ▶ 3.4 Total ▶ 3.4
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1.2 Carga ▶ 1.0 Total ▶ 2.2
_ARGO (mts)	Plataforma ▶ 7.0 Carga ▶ 3.4 Total ▶ 10.5
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE
PATENTES	Vehiculo ▶ XY1774 SemiRemolque ▶ Remolque ▶
CONFIGURACIÓ	N DE EJES
DIST.ENTRE CONJUNTO	S 4.7
TIPO DE EJES	(S) (D) (IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII
PESOS X EJES	4.5 6.5
N° DE RUEDAS	2 4
DISTANCIAS ENTRE EJE	s 0 0
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas de deberá cumplir estrictame impedida su circulación, e establecida en la legislacio con luz natural. Autorizad	r comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se nte la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verdeberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA: La in Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización.HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente ción excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota años que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello
***************************************	AUTORIZACIÓN VALIDA
FECHA DESDE >	26/04/2011 FECHA HASTA > 30/04/2011
COD_AUTENTIF.193201142	6-0-0240282941 Ernesto Pérez Núñez
	Jele Conservación Vicilizad Cochapoal
	Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011